

## VI. Anuncios

### A) SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subasta que se indican.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos subasta siguientes:

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Benidorm (Alicante):

*Orden de adjudicación: 16 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 75.056.680 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 71.228.789 pesetas.*

*Fianza definitiva: 3.002.287 pesetas.*

Obras de restauración y adaptación del palacio de Alarcón para edificio de Juzgados en Játiva (Valencia):

*Orden de adjudicación: 16 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Francisco Querol Balles-ter, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 66.514.354 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 54.541.000 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.680.574 pesetas.*

Obras de terminación del nuevo edificio de Juzgados de Valencia:

*Orden de adjudicación: 19 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 63.291.694 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 46.658.836 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.531.668 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Vendrell (Tarragona):

*Orden de adjudicación: 16 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima».*

*Presupuesto de contrata: 63.488.161 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 46.309.855 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.539.526 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Villena (Alicante):

*Orden de adjudicación: 19 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Cubiertas MZOV, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 65.589.761 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 50.110.577 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.623.590 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Eibar (Guipúzcoa):

*Orden de adjudicación: 19 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Construcciones Vázquez Rouco, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 84.087.626 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 59.281.056 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.563.505 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Manacor (Baleares):

*Orden de adjudicación: 20 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Caminos, Edificios y Obras, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 61.523.816 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 49.794.511 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.460.953 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en La Palma del Condado (Huelva):

*Orden de adjudicación: 20 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Pecsa, Promociones Edificios y Contratas».*

*Presupuesto de contrata: 53.621.630 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 41.708.670 pesetas.*

*Fianza definitiva: 2.144.853 pesetas.*

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Las Palmas:

*Orden de adjudicación: 19 de diciembre de 1983.*

*Adjudicatario: «Hispano Alemán de Construcciones, S. A.».*

*Presupuesto de contrata: 467.191.804 pesetas.*

*Importe de adjudicación: 410.988.620 pesetas.*

*Fianza definitiva: 18.687.672 pesetas.*

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—12.901-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación recaída en el expediente de contratación MT-40/82-A.*

Aprobado el expediente de contratación directa MT-40/82-A para el reacondicionamiento de Cañón 40/70 Bofors, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Reacondicionamiento del grupo electrónico del Cañón 40/70 Bofors Jefe y montaje de chasis abatibles en cinco piezas por importe de 5.250.000 pesetas a favor de la firma «Experiencias Industriales, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de septiembre de 1984.—El General Director, Antonio Fuertes Sintas. 12.745-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.9/84-88, seguido para la adquisición de la modernización de 16 equipos móviles de duchas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.9/84-88, seguido para la adquisición de 16 equipos móviles de duchas.

ral de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.9/84-88, seguido para la adquisición de 16 equipos móviles de duchas.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Talleres Oliván, Sociedad Limitada». Importe: 5.840.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Coro. I Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.638-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 68/84-V-73, seguido para la adquisición de aceites y grasas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 68/84-V-73, seguido para la adquisición de aceites y grasas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 7 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Brugarcías, Sociedad Anónima». Importe: 25.035.768 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.639-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR 5/84-87, seguido para la adquisición de farmacias móviles autopropulsadas y equipos prototípicos de análisis.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR 5/84-87, seguido para la adquisición de farmacias móviles autopropulsadas y equipos prototípicos de análisis y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Wikal, S. A.». Importe: 23.000.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.640-E.

**Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un laboratorio para ensayos del comportamiento del Buque en la mar.** (Expediente 5/1984.)

Se anuncia el concurso-subasta del proyecto de ejecución de la obra civil para la construcción de un laboratorio para ensayos del comportamiento del Buque en la mar. Expediente: 5/1984.

**Objeto:** Obra civil para construcción de un laboratorio para ensayos del comportamiento del Buque en la mar, en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, El Pardo (Madrid).

**Presupuesto de contrato:** Doscientos ochenta y tres millones setecientos seis mil cuatrocientas ocho (283.708.408 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Oficina donde está de manifiesto el expediente:** En la Jefatura de los Servicios Económicos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, de nueve a doce horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones. Pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

**Fianza provisional:** Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1863/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184), se dispensa a las Empresas que concurren al presente concurso-subasta de la obligación de prestar fianza provisional, siempre que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación de los licitadores:** Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado, en el grupo C (edificaciones), por si y subcontratados, y en su caso, en el grupo K (especiales), y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando, además, clasificado en la categoría e) o superiores.

**Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** La documentación que se expresa en el pliego de cláusulas administrativas particulares se deberá presentar en tres sobres, independientes, sellados, firmados y lacrados. Uno, que contenga la documentación administrativa; otro, con los documentos acreditativos de las condiciones especiales requeridas para el concurso, y un tercero, con la proposición económica para la ejecución de las obras.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Toda la documentación citada deberá ser entregada, en mano, en la Jefatura de los Servicios Económicos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas, hasta las doce horas del próximo día 28 de noviembre, no admitiéndose las proposiciones enviadas por correo.

**Celebración del concurso-subasta:** En el salón de actos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, a las diez horas del día 30 de noviembre próximo, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

El Pardo, 31 de octubre de 1984.—El Jefe de los Servicios Económicos Administrativos, Carlos Caballero Alonso.—9.438-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de material automóvil.**

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

— Turismos «Seat» 124-D, 1430, 1500 y 127; «Citroën» 2 CV, «Dyane» 6 y «Talbot» 150.

- «Land-Rover» cortos y largos, gasoil y gasolina.
- Furgonetas «Citroën».
- Camiones «Barreiros» y «Ebro».
- Autocares de nueve, 25, y 45 plazas («Alfa Romeo», «Barreiros», «Sava Austin» y «Pegaso»).
- Ciclomotores «Motovic», «Torrot», «Mobilite» y «Puch».
- Ambulancia «Simca 1200».
- Maquinaria diversa.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 246, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 6 del próximo mes de noviembre al día 3 de diciembre, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas (excepto sábados y domingos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en el Parque de Automovilismo, los cuales se entregarán, una vez diligenciados, en las Oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 3 de diciembre de 1984.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 4 de diciembre, a las diez horas, en los locales del citado Parque.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El General, Francisco Aguado Sánchez.—9.414-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y rehabilitación del edificio de AISS sito en la calle del Puerto, número 36, de Huelva.**

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reparación y rehabilitación del edificio de AISS, sito en la calle del Puerto, número 36, de Huelva, según proyecto del Arquitecto don José Alvarez Checa, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrato es de pesetas 14.516.598, debiendo constituirse una fianza provisional de 280.332 pesetas.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** El quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas; caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 2, categoría d).

Los proyectos completos, pliego de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor, planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huelva.

### Modelo de proposición

Don ...., con residencia en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., con documento nacional de identidad número ...., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación y rehabilitación del edificio de AISS, sito en la calle del Puerto, número 36, de Huelva, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar .... su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del .... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de octubre de 1984.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—9.351-A.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la instalación de calefacción de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.**

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma de la instalación de calefacción de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, según proyecto del Ingeniero Industrial don Antonio Guixa Arderiu, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrato es de pesetas 22.459.824, debiendo constituirse una fianza provisional de 449.198 pesetas.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de dieciocho semanas, desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** El quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 2, categoría d).

Los proyectos completos, pliego de condiciones y relación de documentos nece-

sarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina, en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Departamento, planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid, y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de la instalación de calefacción de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de octubre de 1984.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—9.352-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de la construcción de un módulo de cultivo (experiencias biológicas) del Laboratorio Oceanográfico del Instituto Español de Oceanografía en Vigo.*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la construcción de un módulo de cultivo (experiencias biológicas) del Laboratorio Oceanográfico del Instituto Español de Oceanografía en Vigo.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 95.568.205 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4º, Madrid-14).

4. Fianza provisional: 1.911.364 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo C y todos sus subgrupos.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la sede central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Apertura de proposiciones: Por la Mesa de Contratación se hará saber por conducto del tablón de anuncios del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4º, Madrid-14) el día y hora en que tendrá lugar la apertura de las propuestas, en acto público, que se iniciará dándose cuenta del resultado del trámite de admisión previa.

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso-subasta, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

Sobre «A».—Título: «Documentación para admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre «B».—Título: «Documentación general». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre «C».—Título: «Propuesta económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de octubre de 1984.—El Director, Orestes Cendrero Uceda.—9.251-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos unidades móviles de comprobación técnica de emisiones.*

Objeto: Suministro de dos unidades móviles de comprobación técnica de emisiones.

Tipo máximo de licitación: 140.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Doce meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7º, Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación especificado en el pliego de bases.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 26 de noviembre de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4), a las doce horas del día 28 de noviembre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5º del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—9.419-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de pistas deportivas, zona infantil, urbanización y cerramiento en el pabellón «Ciudad Jardín», de Málaga.*

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de pistas deportivas, zona infantil, urbanización y cerramiento en el pabellón «Ciudad Jardín», de Málaga, por un presupuesto límite máximo de contrata de 97.577.515 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad

Universitaria, Madrid) podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 1.951.550.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), enterado del anuncio publicado en ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de pistas deportivas, zona infantil, urbanización y cerramiento en el pabellón «Ciudad Jardín», de Málaga, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Presidente.—9.413-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica la de 26 de los corrientes, relativa al concurso-subasta de proyecto Casa-Museo en el yacimiento arqueológico de Tiermes.*

Advertido error en el anuncio de convocatoria del concurso-subasta de proyecto Casa-Museo en el yacimiento arqueológico de Tiermes, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de los corrientes, se rectifica el mismo, en el sentido de que el importe del proyecto es de 12.221.836 pesetas, en vez de pesetas 13.159.512, quedando reducida, en consecuencia, la fianza a 244.437 pesetas, y omitiéndose a contar los plazos de presentación y apertura de proposiciones, a partir del día siguiente a la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—9.418-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de la Dirección Provincial de Madrid y de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por las que se convocan concursos públicos de suministros.*

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

CPH/3/84. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a los Servicios de Cardiología, Hematología, Urología,

Bomba Extracorpórea y Funciones Respiratorias de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de la citada Clínica (San Martín de Porres, 4, 28035-Madrid).

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### SERVICIOS CENTRALES (GOIS SERVICIO ADMINISTRATIVO)

9/84. Adquisición de aparatos y dispositivos y mobiliario de laboratorio y aparatos de electromedicina, con destino al Almacén General de Material, de Madrid; al Centro Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander, y al Hospital «La Fe», de Valencia.

10/84. Adquisición de aparatos de laboratorio, con destino al Centro Especial «Ramón y Cajal», Clínica «Puerta de Hierro» y Almacén General de Material, todos de Madrid.

11/84. Adquisición de aparatos y mobiliario de laboratorio, con destino al Almacén General de Madrid.

Los pliegos de condiciones de estos cursos serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en el Servicio Administrativo de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Servicios (Servicios Centrales del INSALUD), Alcalá, 56, 28014-Madrid.

*Plazo de presentación de ofertas:* Hasta el día 26 de noviembre de 1984.

Las proposiciones de los anteriores cursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado, cuando se señala en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.415-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para adquisición de dos vehículos autobomba forestales ligeros (B.F.L., 2.000 litros).

Se anuncia concurso para adquisición de dos vehículos autobombas forestales ligeros (B. F. L., 2.000 litros).

*Tipo de licitación:* 23.000.000 de pesetas, es decir 11.500.000 cada uno.

*Garantía provisional:* 315.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Será de sesenta días naturales a contar desde la adjudicación definitiva.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ...., se compromete a ...., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de .... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.567-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo autobomba rural ligero (B.R.L. 1.000 litros).

Se anuncia concurso para adquisición de un vehículo autobomba rural ligero (B. R. L., 1.000 litros).

*Tipo de licitación:* 7.000.000 de pesetas. *Garantía provisional:* 140.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Será de sesenta días naturales a contar desde la fecha de adjudicación.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ...., se compromete a ...., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de .... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.565-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo autobomba nodriz ligero (B.N.L., 8.000 litros).

Se anuncia concurso para adquisición de vehículo autobomba nodriz ligero (B. N. L., 8.000 litros).

*Tipo de licitación:* 11.000.000 de pesetas. *Garantía provisional:* 95.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Será de ochenta días naturales a contar desde la fecha de adjudicación.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación

Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ...., se compromete a ...., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de .... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.566-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para ejecución de obras de instalación de calefacción por agua caliente en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial en San Juan».

Se anuncia concurso para ejecución de obras de instalación de calefacción por agua caliente en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial en San Juan (Alicante).

*Tipo de licitación:* 50.000.000 de pesetas. *Garantía provisional:* 585.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ...., se compromete a ...., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de .... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.569-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para adquisición de dos furgones, vehículos especiales útiles varios (F.U.V.).

Se anuncia concurso para adquisición de dos furgones, vehículos especiales útiles varios (F. U. V.).

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas, es decir 4.000.000 cada uno.

**Garantía provisional:** 155.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

**Plazo de entrega:** Será de sesenta días naturales a contar desde la adjudicación definitiva.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para .... se compromete a .... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de .... pesetas (en cifra y en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.568-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para adquisición de 11 vehículos tipo furgoneta, con destino a los distintos sectores de capataces del servicio de VV. y OO. PP..**

Se anuncia concurso para adquisición de 11 vehículos tipo furgoneta, con destino a los distintos sectores de capataces del servicio de VV. y OO. PP..

**Tipo de licitación:** 8.380.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 261.400 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

**Plazo de entrega:** Será de un mes.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en ...., calle ...., número ...., con documento nacional de identidad número ...., expedido en ...., el .... de ...., en nombre propio (o en representación de ...., lo que acredita con ....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de once (11) vehículos tipo furgoneta, con destino a los distintos sectores de capataces del Servicio de VV. y OO. PP., se compromete a suministrar los vehículos de las características que expresa la Memoria y documentación adjunta, por la cantidad de .... pesetas.

También se compromete, en el caso de serle adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general, accidental.—7.570-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «acondicionamiento del camino de aguas de Busot a Orcheta».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «acondicionamiento del camino de aguas de Busot a Orcheta».

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 205.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con domicilio en la calle de ...., con documento nacional de identidad número ...., en su propio nombre (o en representación de ...., lo que acredita con ....) enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para .... se compromete a .... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de .... pesetas, en cifra y en letra.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 6 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, accidental, Patricio Vallés Muñiz.—7.780-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un mamógrafo y de un intensificador de imagen con destino al Hospital Provincial.**

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión del día 24 de septiembre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición, mediante concurso, de un mamógrafo y de un intensificador de imagen con destino al Hospital Provincial.

En cumplimiento del artículo 118.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones, por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presente reclamación alguna, por el presente se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Adquisición de un mamógrafo y un intensificador de imagen, según características y condiciones técnicas descritas en el anexo al pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** No se establece. El precio máximo para el conjunto de ambos aparatos es de 14.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 280.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará aplicando al importe de las respectivas adjudicaciones un porcentaje del 4 por 100.

**Plazo de entrega:** Serán fijados por los concursantes, considerándose circunstancias meritorias la brevedad de los mismos.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Sección de Contratación de esta excelentísima Corporación (plaza de la Merced, 4, Toledo), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado, en horas de nueve a doce. Este plazo se interrumpirá en lo necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Durante el plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Sección de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ...., con domicilio en ...., provincia de ...., calle ...., número ...., en nombre propio (o en representación de ...., lo que acredita en ....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un mamógrafo y de un intensificador de imagen, se compromete a efectuar el suministro e instalación de .... (detállese aparato o aparatos que se ofertan), por el precio de .... (en letra y número), dentro de las normas establecidas en el pliego de condiciones económicas administrativas.

Igualmente declara bajo juramento no hallarse comprendido en ninguno de los casos que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su virtud, no existe incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la excelentísima Diputación Provincial de Toledo por parte del contratista que suscribe.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 16 de octubre de 1984.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Aranguren Díaz.—V.º B.: El Presidente, Isidro del Río Martín.—8.912-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subsistema para el arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso-subsistema para el arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, por el plazo de un año, con prórrogas semestrales, sin exceder de cuatro, por el precio, al alza, de 50.000.000 de pesetas, revisable en caso de prórroga.

#### Extracto del pliego de condiciones

**Proposiciones:** Cada concursante presentará su documentación en dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concur-

so-subasta para el arrendamiento de los solares del antiguo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos, subtitulándose el primero de ellos con la indicación "número 1, referencias", y el segundo, con la de "número 2, oferta económica".

En el sobre número 1 se incluirán los siguientes documentos:

a) Resguardo de la garantía provisional necesaria para tomar parte en la licitación, que se constituirá con el importe y forma que se indica más adelante.

b) Declaración en la que el proponente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse inciso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, experiencia en el negocio y méritos adquiridos que considere oportuno alegar, con los pertinentes documentos acreditativos.

d) DNI o fotocopia legalizada y autenticada del concursante; si no licita en nombre propio, escritura de poder, debidamente bastanteada por la Asesoría Jurídica de la Diputación.

e) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

Los documentos a que se refiere en los apartados b) y c) deberán ir reintegrados.

En la expresa documentación del sobre número 1 no se podrá hacer referencia alguna al ofrecimiento económico del licitador.

En el sobre número 2 se incluirá solamente la proposición económica, redactada conforme al modelo que se inserta al final de este pliego, debidamente reintegrada.

**Garantía provisional:** La garantía provisional, que será de 585.000 pesetas, habrá de ser constituida previamente a la presentación de la proposición, y podrá adoptar cualquiera de las formas admitidas en derecho, y se constituirá en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales. Si dicha garantía se constituye en aval bancario, éste deberá ser intervenido por un Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, y bastanteado por la Asesoría Jurídica de la Corporación, antes de su ingreso.

**Presentación y admisión de plicas:** La entrega conjunta de los dos sobres expresados se efectuará durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Registro General), en horas de diez a doce.

**Primer periodo de licitación:** La apertura de los sobres de «Referencias», señalados con el número 1, tendrán lugar, en la Diputación, a las doce horas, del día hábil siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, bajo la presidencia del señor Presidente de la Corporación o señor Diputado, en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la misma, que, como fedatario, autorizará el acto, que será público.

Una vez leídas todas las proposiciones presentadas, se dará por terminado el acto, levantándose la correspondiente acta, que se remitirá, con el expediente, al Pleno de la Diputación para que, con los asesoramientos que estime necesarios, resuelva libremente acerca de las cualidades y circunstancias de los concursantes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria, seleccionando las que deben ser admitidas a la segunda parte de la licitación, y, en su caso, las que deben ser eliminadas.

El resultado se anunciará, en el plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, indicando al mismo tiempo la fecha en que se procederá a la apertura de los sobres de «Oferta económica», señalados con el número 2, que habrá de

efectuarse dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

**Segundo periodo de licitación y adjudicación provisional:** En la fecha señalada en el citado anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia se iniciará el segundo periodo de licitación, con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación, adjudicándose, provisionalmente, al mejor postor.

**Adjudicación definitiva:** Declarada válida la licitación, la Diputación hará la adjudicación definitiva a favor del autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, y acordará que se devuelvan las garantías provisionales a los licitadores, excepto al adjudicatario. Efectuada la adjudicación definitiva será notificado el adjudicatario para que constituya una garantía definitiva por un importe de 1.170.000 pesetas, en el plazo que se le indique.

**Pago de los gastos originados por la licitación:** El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites del contrato, incluidos los honorarios del Notario autorizante, caso de que intervenga.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle ....., número ....., piso ....., y DNI número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se adjunta), enterado del anuncio que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y del pliego de condiciones que rige el concurso - subasta para el arrendamiento de los solares del antiguo Hospital, recayentes a las calles Guillén de Castro y Quevedo, de Valencia, para su aprovechamiento como aparcadero al aire libre de vehículos, se compromete a tomarlos en arriendo, ofreciendo la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas, con sujeción a todas las cláusulas de dicho pliego de condiciones.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 15 de octubre de 1984.—El Presidente, P. D., L. Margareto Layunta.—El Secretario general, B. Bosch Salom.—8.990-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Álava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto parcial, desglosado del de la circunvalación Norte de Vitoria, entre los enlaces de Aríñez y de Gamarra».**

Acuerdo de esta Corporación de 2 de octubre de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto parcial, desglosado del de la circunvalación Norte de Vitoria, entre los enlaces de Aríñez y de Gamarra», con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda resaltado.

**Tipo de licitación:** 2.586.019.119 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 51.720.000 la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

**Duración del contrato:** Veinticuatro meses, contados a partir del decimoquinto día hábil del de la fecha del acuerdo de adjudicación de la obra.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y en el plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de octubre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general de Álava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—8.722-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión del Servicio de Residencia Infantil de la calle del Doctor Turró, de esta población.**

Se anuncia concurso para otorgar la concesión del Servicio de Residencia Infantil de la calle del Doctor Turró, de esta población.

**Objeto de la licitación y tipo:** Es la adjudicación de la gestión, a través de concesión administrativa, del Servicio de Residencia Infantil de la calle del Doctor Turró, la cual atenderá, en régimen de vida cotidiana, a menores de edades entre los cuatro y los dieciséis años, con graves problemas socio-familiares.

No se fija tipo de licitación, debiendo formular cada licitador la correspondiente propuesta.

**Duración del contrato:** Se fija hasta el 30 de septiembre de 1987, prorrogable de año en año hasta el 30 de septiembre de 1989.

**Forma de pago:** La subvención anual que concederá el Ayuntamiento se satisfará por medio de mensualidades, previo informe justificativo.

**Garantías:** La fianza provisional a depositar será de 100.000 pesetas y la definitiva de 300.000 pesetas.

**Examen de documentos:** En la Secretaría General (Sección de Contratación), los días laborales, de ocho a catorce horas.

**Plazo y lugar de presentación de plicas:** Desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuere dicha publicación posterior, y hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles, a las catorce horas, en la Secretaría General (Sección de Contratación).

**Apertura de pliegos:** Lugar, Casa Consistorial; día y hora, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de DNI número ..... en nombre propio (o en re-

presentación de .....), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para la contratación de la gestión del Servicio de Residencia Infantil de la calle del Doctor Turró, del Municipio de Esplugues, lo acepta en su integridad y se compromete a abonar al personal que emplee en dicho servicio los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, y ofrece prestarlo por las siguientes cantidades:

	Total Pesetas anuales	Por residente Pesetas anuales
Con 15 residentes y hasta 19	.....	.....
Con 20 residentes y hasta 24	.....	.....
Con 25 residentes y hasta 30	.....	.....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 19 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.074-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de las dependencias municipales de esta capital.**

De conformidad con acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1984, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** La adjudicación para realizar el servicio de limpieza de las dependencias municipales de esta capital, que se especifican en el anexo I del pliego de condiciones, y de las que, con posterioridad a los mismos, se ponga en funcionamiento.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación), durante las horas de oficina.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso, dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones, se aplazará la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas por la propia Corporación.

**Tipo:** El máximo autorizado es de ocho millones cuarenta y una mil trescientas sesenta (8.241.360) pesetas, por el primer año de duración del contrato, debiendo ofertarse a la baja.

**Duración del contrato:** Tres años, contados a partir del 1 de enero de 1985.

**Garantías:** La provisional, ciento cincuenta y ocho mil seiscientas dieciocho (158.618) pesetas, y la definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el importe de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Bajo sobre cerrado y debidamente reintegradas, se presentarán en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles, siguientes al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ...., mayor de edad, vecino de ...., con domicilio en ...., provisto del documento nacional de identidad número ...., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ...., en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de ...., se compromete a su ejecución conforme a los ex-

presados pliegos en la cantidad de .... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general accidental.—7.810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Colegios públicos de esta capital.**

De conformidad con acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión celebrada el día 30 de agosto de 1984, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** La adjudicación para realizar el servicio de limpieza de los Colegios públicos de esta capital, que se especifican en el anexo número I del correspondiente pliego de condiciones, y de los que, con posterioridad a la confección de los mismos y contratación, se pongan en funcionamiento.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación) durante las horas de oficina.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso, dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones, se aplazará la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas por la propia Corporación.

**Tipo:** El máximo autorizado para la adjudicación del presente contrato será de ciento tres millones novecientos doce mil ochocientas (103.912.800) pesetas, por el primer año de duración del contrato, debiendo hacerse la oferta económica a la baja.

**Duración del contrato:** De tres años, a partir del día 1 de enero de 1985.

**Garantías:** La provisional, un millón ciento veinticuatro mil ciento veintiocho (1.124.128) pesetas; y la definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Bajo sobre cerrado, y debidamente reintegradas, se presentarán en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ...., mayor de edad, vecino de ...., con domicilio en ...., provisto del documento nacional de identidad número ...., obrando en su propio derecho (o

con poder bastante de ...., en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de ...., se compromete a su ejecución conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de .... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general accidental.—7.809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Inca (Mallorca) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.**

**Objeto del concurso:** Contratación del servicio de recogida de basuras.

**Tipo de licitación:** Teniendo en cuenta las características del servicio que se contrata, no se fija ningún tipo de licitación.

**Duración del contrato:** Será por un plazo de siete años.

**Exposición del pliego de condiciones:** El pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de trescientas cincuenta mil (350.000) pesetas; la definitiva, a constituir por el adjudicatario, ascenderá al 4 por 100 del importe del remato.

**Requisitos y documentos:** Deberá presentarse la proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Presentación de plicas o proposiciones:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, o dependencia designada al efecto, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de plicas. Este acto será público.

**Modelo de proposición**

(Debidamente reintegrado, según las normas de este Ayuntamiento.)

Don ...., de .... años de edad, de estado ...., profesión ...., domiciliado en ...., calle ...., con documento nacional de identidad número ...., en nombre propio (o en representación de ...., como acreditado por ....), enterado de la convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas, se compromete a desarrollar el servicio, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de .... (en letras) pesetas. Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional y demás documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Inca, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre.—8.907-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Langreo por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y material para el servicio municipal de limpieza viaria y recogida de basuras.**

**Objeto del concurso:** Lo constituye la adquisición de diversos vehículos y material para la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras, dividido en los tres lotes siguientes:

**Lote número 1.—Autobastidores:**

Tres autobastidores de 14.200 kilogramos de PMA.

Dos autobastidores de 18.000 kilogramos de PMA.

**Lote número 2.—Equipos recolectores carrozados:**

Dos equipos compactadores de 12 metros cúbicos, mínimo.

Dos equipos compactadores de 16 metros cúbicos, mínimo.

Veinte contenedores de 800 litros.

Cincuenta y un contenedores de 1.100 litros.

Diecinueve carritos de mano.

**Lote número 3.—Equipo de barrido de calles carrozado:**

Un equipo de barrido sobre camión.

**Tipo de licitación:** Se señalan como precios máximos de licitación del contrato:

Para el lote número 1: 21.612.150 pesetas.

Para el lote número 2: 20.203.740 pesetas.

Para el lote número 3: 5.605.610 pesetas.

**Proposiciones:** Las ofertas se harán por separado para cada uno de los tres lotes de la cláusula primera y se entregarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo para adquisición de diversos vehículos y material para el servicio de limpieza viaria y recogida de basuras» (lote número .....), haciéndose dicha entrega en las oficinas de la Secretaría General de la Corporación, desde las 12 horas hasta las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número ..... de ..... para adquisición de diversos vehículos y material para el servicio de limpieza viaria y recogida de basuras que se relaciona en el lote número ..... del pliego de condiciones, que declara expresamente conocer.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como consiguiente y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Garantías:** Provisional, 183.060 pesetas para el lote número 1; 176.018 para el lote número 2, y 125.000 para el lote número 3. El que resulte adjudicatario de uno de los lotes en que se descompone el objeto del concurso tendrá obligado a prestar una garantía definitiva en la cuantía prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la pu-

blicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Langreo, 20 de octubre de 1984.—El Alcalde, Aladino Fernández García.—9.120-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud, local y aparcamiento en la plaza de Don Diego, con vuelta a calle Encomienda.**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 28 de septiembre de 1984 y artículos 113 y 115 del Real Decreto 3046/1977, de octubre, y disposiciones concordantes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** Construcción de un Centro de Salud, local y aparcamiento en la plaza de Don Diego, con vuelta a calle Encomienda, según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Franco León y aprobado por esta Corporación mediante trámite urgente.

2.º **Tipo:** 36.617.502 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de diez meses. La recepción definitiva, transcurrido un año de la provisional.

4.º **Pagos:** Por certificaciones de obras, conforme se establece en los pliegos de condiciones.

5.º **Dirección e inspección de las obras:** Está de manifiesto en el pliego de condiciones.

6.º **Garantía provisional:** 451.175 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Resultado de aplicar los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales, desde las diez hasta las catorce horas, de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de un Centro de Salud, local y aparcamiento en La Solana (Ciudad Real)», y se subtitulará «Referencias», e incluirá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición conforme al siguiente modelo:

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud, local y aparcamiento, convocado por el Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de 12 de octubre de 1984, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (con letra y sin céntimos), que significa una baja de ..... pesetas (con letra y sin céntimos) sobre el tipo de licitación.

b) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**9.º Apertura de proposiciones:**

a) Primer período, sobre subtítulado «Referencias», en la Casa Consistorial de La Solana (Ciudad Real), a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre subtítulo «Oferta económica», en la Casa Consistorial de La Solana (Ciudad Real), a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

10. **Otros detalles:** En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 122, de 12 de octubre de 1984.

La Solana, 16 de octubre de 1984.—El Alcalde, Julián Simón González.—9.021-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un edificio para planetario en el Parque de las Delicias.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de un edificio para planetario en el Parque de las Delicias.

**Tipo:** 263.884.872 pesetas.

**Plazos:** El de ejecución quince meses y de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 1.399.425 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto del concurso de obras de construcción de un edificio para planetario en el Parque de las Delicias, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.413-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de fábrica del paso superior de la calle Torrelaguna sobre la autopista de Barajas.**

**Objeto:** Concurso de obras de fábrica del paso superior de la calle Torrelaguna sobre la autopista de Barajas.

**Tipo:** 88.488.127 pesetas.

**Plazos:** De ejecución seis meses y de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garanías:** Provisional, 522.431 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obra de fábrica paso superior de la calle Torrelaguna sobre la autopista de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 9.439-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de restauración del Cuartel de Conde Duque (año 1984).**

**Objeto:** Concurso de obras de restauración del Cuartel de Conde Duque (año 1984).

**Tipo:** 243.976.137 pesetas.

**Plazos:** De ejecución cinco meses y veinticinco días y de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garanías:** Provisional, 1.299.881 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de restauración del Cuartel de Conde Duque (año 1984), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en los «Boletines Oficiales».

veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 9.440-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de movimiento de tierras en el Parque de las Delicias.**

**Objeto:** Concurso de obras de movimiento de tierras en el Parque de las Delicias.

**Tipo:** 187.377.632 pesetas.

**Plazos:** De ejecución cinco meses y de garantía dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garanías:** Provisional, 1.903.776 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de movimiento de tierras en el Parque de las Delicias, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 9.441-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de urbanización del cierre del segundo cinturón de la calle Méndez Alvaro a la calle Embajadores.**

**Objeto:** Concurso de urbanización del cierre del segundo cinturón de la calle Méndez Alvaro a la calle Embajadores.

**Tipo:** 346.352.422 pesetas.

**Plazos:** De ejecución once meses y de garantía dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garanías:** Provisional, 3.493.524 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización del cierre del segundo cinturón de la calle Méndez Alvaro a la calle Embajadores, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 9.442-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de la I fase del parque urbano en el Monte Portopín.**

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para la ejecución del proyecto de la I fase del parque urbano en el Monte Portopín, consistente en el desmonte y preparación de terrenos, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

**Tipo de licitación:** 30.260.880 pesetas.

**Fianza provisional:** 387.609 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

**Pagos:** Siendo una obra incluida en el Plan de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Foral del Señorío de Vizcaya para 1984, el pago de la misma se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaina y Municipal de Bilbao, Rural y Laboral Popular, a los noventa días de la aprobación de la certificación de las obras por el Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

**Presentación de propuestas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esa Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

*Plazo para la iniciación de las obras:* Las obras deberán iniciarse dentro de veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

*Autorización superior:* No se requiere.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajusterán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don ..... mayor de edad, estado ..... vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público, de las obras de la I fase del parque urbano en el Monte Portopín, consistente en el desmonte y preparación de terrenos, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1: ..... pesetas (en letra y número).

Número 2: ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 21 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río—8.225-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Cívico de Torreforta.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Centro Cívico de Torreforta.

*Objeto:* Realización de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Centro Cívico de Torreforta.

*Tipo:* 66.907.620 pesetas.

*Plazos:* Para la ejecución se señala en doce meses; el de garantía es de un año.

*Pagos:* Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

*Fianzas:* Provisional, 754.076 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

*Expediente:* Se encuentra en Secretaría, Negociado de Obras Municipales, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

*Presentación de plicas:* En Secretaría, Negociado de Obras Municipales, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

*Apertura:* A las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ..... con documento nacional de iden-

tidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... 19....., hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia) número ..... de fecha ..... de ..... de 1984), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara conocer y aceptar en toda su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes del pliego de condiciones de este concurso-subasta, comprometiéndose a cumplirlas estrictamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 1 de octubre de 1984.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—8.542-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tejado (Soria) por la que se anuncia subasta de los bienes que se citan.*

Este Ayuntamiento, previo conocimiento de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, ha acordado llevar a cabo mediante subasta la enajenación de los bienes siguientes:

*Objeto:* Son objeto de enajenación los siguientes edificios:

- a) Vivienda en Sauquillo de Boinces, calle Fuente, número 4.
- b) Edificio que estuvo destinado a fregua en dicho núcleo.
- c) Vivienda que estuvo destinada al señor Maestro de Villanueva de Zamajón.
- d) Vivienda que estuvo destinada al Herrero en Villanueva de Zamajón.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación para cada uno de los edificios será el siguiente:

Para el primero, la cantidad de 995.040 pesetas.

Para el segundo, la cantidad de 40.000 pesetas.

Para el tercero, la cantidad de 150.000 pesetas.

Para el cuarto, la cantidad de 25.000 pesetas.

*Oficina donde están de manifiesto los documentos de este expediente:* En la Secretaría de este Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en el 3 por 100 y que equivale a las cantidades siguientes:

Para el primero, a 29.851 pesetas.

Para el segundo, a 1.200 pesetas.

Para el tercero, a 4.500 pesetas.

Para el cuarto, a 750 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se fija en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de don ..... (expresar circunstancias personales), lo que acredita con ..... enterado del anuncio publicado en ..... y del pliego de condiciones económico - administrativas que ha de regir en la enajenación de los edificios que en dicho anuncio se relacionan ofrece las cantidades siguientes: (especificar por separado las cantidades que ofrece en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

*Pago:* El pago se verificará en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

*Exposición del pliego de condiciones:* Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico - administrativas. Si durante el plazo señalado anteriormente se presentaran reclamaciones, quedarán sin efecto la licitación y se anunciará nuevamente.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo de proposición, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta las diecinueve horas del día anterior hábil de la celebración de la subasta.

*Apertura de plicas:* La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa a las diecisiete horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran los veinte días también hábiles, desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Tejado, 29 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Ciriaco Borque Angulo.—8.448-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la organización y ejecución de la reforma administrativa de esta Corporación.*

Es objeto del presente concurso la contratación de organización y ejecución de la reforma administrativa del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

*Tipo de licitación:* Libre.

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Verificación de pago:* Según pliego de condiciones.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de organización y ejecución de la reforma administrativa del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y

por horas e irracordarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—7.887-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Servicio Territorial de Industria de Gerona por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

El Servicio Territorial de Industria de Gerona hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Estos Servicios convocan concursos de los comprendidos en esta provincia, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, con expresión de número, nombre, recurso, pertenencias y términos municipales:

- 3.275. «Conchita». Acero carbónico. 20. Amer.
- 2.437. «Pepita». Plomo. 56. Montras-Llofriu.
- 2.589. «Anita». Barita. 10. Viladrau.
- 2.821. «Enriqueta». Barita. 16. Viladrau.
- 2.815. «Fica Negra». Carbón. 82. Ogassa.
- 2.891. «Vera II». Espato flúor. 45. Arbuscias.
- 3.028. «Lucía». Cuarzo. 28. San Feliú de Buixalleu.
- 3.053. «San Fernando II». Cuarzo. 14. Palau Sabardera.
- 3.107. «Ángel». Barita. 59. Osor.
- 3.133. «Santa Rita de Casia». Talco-jaboncillo. 400. Planolas y Campellas.
- 3.137. «Mercedes». Feldespato. 20. Sellera de Ter.
- 3.152. «San Fernando IV». Cuarzo. 113. Cañáquies.
- 3.264. «Tramontana». Barita. 114. Darnius.
- 3.278. «San José Oriol». Barita 50. Viladrau y Espinelvas.
- 3.295. «Ampliación a Carmina 48». Feldespato. 127. Calonge.
- 3.297. «Victoria». Esteatita. 126. Massanet de Cabrenys y La Bajol.
- 3.298. «Natalidad». Plomo. 300. Osor.
- 3.306. «San Pons». Barita. 61. Montrás y Palafrugell.
- 3.322. «Marilen». Espato flúor. 60. Arbuscias.
- 3.333. «Mina Julita». Espato flúor. 60. Arbuscias.
- 3.336. «Fontalai». Espato flúor. 616. Arbuscias, Viladrau y Espinelvas.
- 3.342. «San José». Barita y feldespato. 60. Arbuscias.
- 3.350. «Santa Lucía». Cuarzo y barita. 42 Arbuscias.
- 3.388. «Mina-Elo». Cuarzo. 120. La Junquera.
- 3.395. «San Salvio». Feldespato y cuarzo. 500. San Miguel de Cladells.
- 3.435. «Marta». Sección C. 3. Puigcordá. bis. «Figueras». Sección C y D. 2.340. S. Ferreol. Mieres y otros.
- 3.453. «Ampurdanesa 4». Feldespato. 33. La Jonquera y Cantallops.
- 3.457. «Montnegre». Geotérmicos. 1.620. Hostalrich.
- 3.470. «Rosas». Sección C y D. 626. Rosas, Cadaqués y otros.
- 3.471. «Port-Bou». Sección C y D. 984. Port-Bou, Colera y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (*Boletín Oficial del Estado* de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en estos Servicios Territoriales de Industria (avenida de Jaume I, número 41, quinto), en las horas de re-

gistro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Ofren en estos Servicios, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Gerona, 8 de agosto de 1984.—El Ingeniero Jefe accidental, Daniel Avilà Hernández.—12.339-E.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de Abastecimiento de agua a las parroquias de Rales, Posada, Barro y Celorio (Llanes).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a las parroquias de Rales, Posada, Barro y Celorio (Llanes)».

*Presupuesto tipo de licitación: Pesetas 149.982.782.*

*Plazo de ejecución: Dieciocho meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.*

*Fianza provisional: 2.099.655 pesetas.*

*Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado y 350 del Reglamento General de Contratación.*

*Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Expropiación y Contratación de la Consejería de Interior y Administración Territorial, en la calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3º (Oviedo), en horas de oficina durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente: Proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer.*

*Apertura de pliegos: Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa» y en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación, el ilustrísimo señor Consejero de Interior y Administración Territorial seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación; el resultado se notificará a los licitadores con indicación de la fecha de apertura de los restantes sobre.*

*Documentos que deberán presentar los licitadores:*

El sobre subtitulado «Admisión previa» contendrá los siguientes:

a) Experiencia en obras de abastecimiento de agua.

b) Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares a la que se concursa.

c) Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.

d) Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra, de acuerdo con el programa anterior.

e) «Curriculum vitae» del personal técnico que como representante del adjudicatario ha de estar al frente de las obras.

El sobre subtitulado «Documentación» comprenderá:

a) Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, siendo suficiente la presentación del documento nacional de identidad para las Empresas individuales; si fuere persona jurídica, acreditamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se concurre ante la Administración contratante, bastanteado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista, que ha de ser del Grupo «E», subgrupo 1, categoría «e».

d) Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo, así como de impuestos y contribuciones que le corresponda satisfacer en su calidad de contratista, incluida la licencia fiscal de actividades profesionales o industriales.

El sobre subtitulado «Oferta económica» contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de ....., se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 31 de octubre de 1984.—El Consejero de Interior y Administración Territorial.—9.416-A.

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Apertura de la carretera de Bustantigo (Allande) a Lendequintana (Villayón)».*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Apertura de la carretera de Bustantigo (Allande) a Lendequintana (Villayón)».

*Presupuesto tipo de licitación: 59.599.614 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce meses desde el acta de comprobación del replanteo.*

*Fianza provisional: 1.191.992 pesetas.*

*Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra de conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado y 350 del Reglamento General de Contratación.*

*Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Expropiación y Contratación de la Consejería de Administración Territorial, calle Marqués de Vega de Anzo, 1, 3º, en horas de oficina durante los*

diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho Servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente: Proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer.

**Apertura de pliegos:** Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa» y en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación, el Ilustrísimo señor Consejero de Interior y Administración Territorial seleccionará a los empresarios que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación; el resultado se notificará a los licitadores, con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** El sobre subtitulado «Admisión previa» contendrá los siguientes:

a) Experiencia en obras de características similares a la que se contrata.

b) Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares a la que se concursa.

c) Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.

d) Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra de acuerdo con el programa anterior.

e) «Curriculum vitae» del personal técnico que como representante del adjudicatario esté al frente de las obras.

El sobre subtitulado «Documentación» comprenderá:

a) Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, siendo suficiente la presentación del documento nacional de identidad para las Empresas individuales; si fuese persona jurídica, apoderamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se concurre ante la Administración contratante, bastanteado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista, que ha de ser del Grupo A, subgrupo 2, categoría d y Grupo B, subgrupo 1, categoría c y Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

d) Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse inciso en ninguna de las causas enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

e) Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo, así como de impuestos y contribuciones que le corresponden satisfacer en su calidad de contratista, incluida la licencia fiscal de actividades profesionales o industriales.

El sobre subtitulado «Oferta económica» contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enteraido de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de ....., se compromete en su nombre (o en el de la Empre-

sa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 31 de octubre de 1984.—El Consejero de Interior y Administración Territorial, Faustino González Alcalde.—9.417-A.

## COMUNIDAD VALENCIANA

**Orden de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de «Supresión de curvas peligrosas y nueva obra de fábrica en el punto kilométrico 15,900 de la C-3322, de Tabernes de Valldigna a Liria, por Chiva, término municipal de Alzira».**

Se anuncia subasta de las obras de «Supresión de curvas peligrosas y nueva obra de fábrica en el p. k. 15,900 de la C-3322, de Tabernes de Valldigna a Liria, por Chiva, término municipal de Alzira».

El presupuesto de contrata asciende a 88.705.257 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de ocho meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los siguientes locales, de nueve a catorce horas:

COPUT, calle Isabel la Católica, 8, 5.<sup>a</sup> planta, despacho 76, Valencia.

Dirección General de Obras Públicas, avenida Blasco Ibáñez, 50, 7.<sup>a</sup> planta, Valencia.

COPUT, División de Carreteras, Jefatura de Carreteras, plaza de la Montañeta, 9, Alicante.

COPUT, División de Carreteras, Jefatura de Carreteras, avenida del Mar, 16, Castellón.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a 1.774.105 pesetas y será depositada en la Tesorería General de la Generalidad Valenciana (calle Nuestra Señora de Gracia, 2, Valencia), conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La categoría del contrato, según establece la Orden de 28 de marzo de 1968 del Ministerio de Hacienda, será la categoría d).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ..... número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las catorce horas del día 15 de noviembre de 1984 se admitirán, en los locales de consulta al principio indicados, las proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la COPUT, sita en la calle Isabel la Católica, 8, 5.<sup>a</sup> planta, de Valencia, el día 26 de noviembre, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 8 de octubre de 1984.—El Consejero, Vicent Llombart i Rosa.—8.991-A.

**Resolución de los Servicios Territoriales de Educación en Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, estos Servicios han acordado hacer pública la Resolución de 26 de julio de 1984 por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa el contrato de obra que a continuación se relaciona:

**Obra:** Construcción de 8 unidades de Preescolar en C. P., calle I. J. Benlliure, de Valencia.

**Importe adjudicación:** 17.870.000 pesetas.

**Contratista:** José Luis Belloch López.

Valencia, 26 de julio de 1984.—El Jefe de los Servicios Territoriales de Educación.—13.003-E.

## COMUNIDAD DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación por concurso directo de la realización del «Plan director de actuaciones y optimización de alternativas en materia de infraestructuras de saneamiento y depuración de la cuenca del río Guadarrama y municipios cercanos».**

Adjudicar a «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima» por concurso directo, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Recursos Hidráulicos, la realización del «Plan director de actuaciones y optimización de alternativas en materia de infraestructuras de saneamiento y depuración de la cuenca del río Guadarrama y municipios cercanos», en la cantidad de 7.350.000 pesetas; requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 300.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Ansbal-Alvarez.—12.969-E.